



Juzgado de lo Social Nº 8 de Sevilla(REFUERZO EXTERNO)

Avda. de la Buhaira, 26, 41018, Sevilla.

N.I.G.: 4109144420230010656.

Procedimiento: Despidos / Ceses en general 777/2023. **Negociado:** RE-E

Materia: Despido

De: MARTIN FERNANDEZ y MARTIN HERNAN FERNANDEZ

Graduado/a social: MARIA DEL PILAR MORENO MUÑOZ

Contra: GALAXEA TRADE SL, TABAMSAR DISTRICT SL, ARGENSOLA CAPITAL SL DESISTIDA y FOGASA

Abogado/a: LETRADO DE FOGASA - SEVILLA

EDICTO

D/Dª MARIA BELEN ANTON SOTO , LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NUMERO 8 DE SEVILLA(REFUERZO)

HACE SABER: Que en virtud de lo acordado en los autos número 777/2023 se ha acordado citar a TABAMSAR DISTRICT SL , como parte demandads por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día **3 DE ABRIL DEL 2024** para asistir al acto de conciliación A LAS 10:20 para la celebración del acto de juicio en la sala de vistas 8 de este Juzgado sito en Sevilla, Avda. De la Buhaira nº 26, edificio NOGA, 7ª planta, para el caso de que las partes no lleguen a una avenencia en el acto de conciliación a celebrar ante la Letrada de la Administración de Justicia EL MISMO DÍA A LAS 10:10 HORAS, en la Oficina de Refuerzo de este Juzgado, sita en PLANTA SÉPTIMA DEL MENCIONADO EDIFICIO. debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tienen a su disposición en la Secretaria de este Juzgado de Refuerzo copia de la demanda y de los documentos acompañados, Decreto y Providencia de 12-09-2023 y Acta de suspensión nuevo señalamiento de 2-11-2023 , Decreto de desistimiento de 11-12-2023, Acta de suspension y nuevo señalamiento 18-01-2024.

Y para que sirva de notificación y citación a TABAMSAR DISTRICT SL. se expide el presente edicto para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla y para su colocación en el tablón de anuncios de este Juzgado, con la advertencia de que las siguientes notificaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir la forma de auto, sentencia o se trate de emplazamientos.

En Sevilla, en el día de la firma.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA



Código:	OSEQR7KVR6FUQTJ53EHGE38GQE75QS	Fecha	19/01/2024
Firmado Por	MARIA BELEN ANTON SOTO		
URL de verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1

